



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 20 de abril de 2018

RES. DECECO N° 268/18

Expte. N° 6008/18

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Presidente y el Sr. Secretario del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Cr. Jorge Alberto Paganetti y Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** al evento denominado "**Expo Mercado, Finanzas e Inversiones 2018**", y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Exposición se llevará a cabo el 7 y 8 de junio del año en curso, en el Salón de ese Consejo.

Que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta organiza tal actividad con el objetivo de generar un espacio propicio para el encuentro de los diferentes actores del Mercado Financiero y de Capitales, publicitando entre los empresarios de diversos rubros, las mejores alternativas de financiamiento para su desarrollo productivo.

Que el encuentro contará con stands comerciales con las ofertas de productos y servicios de destacadas empresas, como también disertaciones y workshops institucionales, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

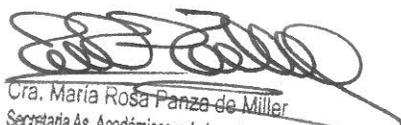
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

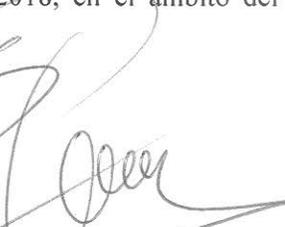
Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** al evento denominado "**Expo Mercado, Finanzas e Inversiones 2018**", que se realizará los días 7 y 8 de junio del año 2018, en el ámbito del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Vvj


Cra. María Rosa Panzo de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa